

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA METRICOBANZAS S. A.
Celebrada el 14 de abril de 2016**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 14 de abril de 2016, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía situada en la calle El Universo E8-38 y Ave de los Shyris, edificio Chamorro, piso 3, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas la compañía **METRICOBANZAS S. A.**, la compañía CREDISISTEMAS S. A., legalmente representada por su Gerente General el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, propietaria de 999 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; y, el señor Santiago Ortiz García, por sus propios derechos, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América.- Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015
- 4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2016.
- 6.- Lectura y Aprobación del Acta.

Preside la sesión el señor Arturo Julio Vinueza Urgellés, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor Santiago Ortiz García en su calidad de Gerente General.

Habiéndose cumplido las formalidades de rigor, el Presidente declara instalada la sesión, y dispone que se dé paso al tratamiento del orden del día.

DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

- 1.- Sobre el primer punto: Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, quien da lectura a su informe y pone en conocimiento de los accionistas respecto de los resultados obtenidos durante el año 2015.

Interviene el señor Arturo Vinueza y felicita al Gerente General y el equipo por la gestión eficiente que ha tenido en el ejercicio 2015, así mismo reconoce que en las condiciones de crisis que vive el país, es una oportunidad para el crecimiento de la Empresa y su gestión, con lo expuesto propone aprobar el informe presentado.

Por lo que la Junta por unanimidad aprueba el informe del Gerente General.

2.- Conocer y resolver sobre informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

El Presidente dispone se de lectura al Informe del Comisario, una vez conocido por los accionistas, la Junta, luego de haber deliberado sobre el informe, aprueba por unanimidad el informe del Comisario.

3.- Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015

El Presidente dispone al Contador General que proceda a informar sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015, una vez que ha sido conocido y analizado, la Junta, habiendo sido informada a satisfacción, aprueba por unanimidad el contenido de los mismos.

4.- Resolver sobre el destino de los Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015.

Luego de conocer los resultados del ejercicio 2015 y por cuanto la Compañía ha registrado resultados positivos, la Junta por unanimidad resuelve aceptar y aprobar los resultados correspondientes al ejercicio 2015 y decide que luego de la apropiación del 10% para Reserva Legal, la diferencia se registre en la cuenta Reservas Facultativas.

5.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2016.

El Presidente propone para comisario principal el nombre del señor Carlos Analuisa y para comisario suplente el señor Rubén Sandoval García, la Junta analiza la propuesta y acepta por unanimidad.- Las condiciones de negociación y honorarios dejan a consideración de la Gerencia General.

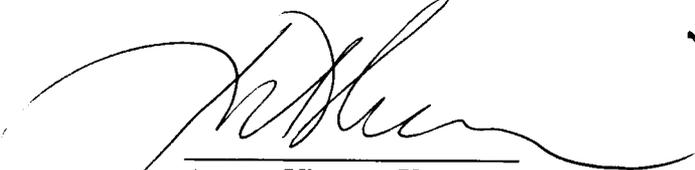
6.- Lectura y Aprobación del Acta

Por haberse cumplido con el orden del día, el Presidente declara un receso para redactar el Acta correspondiente.- Reinstalada la sesión con los mismos asistentes, se somete el Acta a consideración de la Junta, la misma que una vez leída es aprobada en todas sus partes por los accionistas asistentes.-

Para constancia de lo estipulado, firmar todos los accionistas en unidad de acto, clausurando la sesión a las 10h35.


f) Arturo Vinueza Urgellés
p) CREDISISTEMAS S. A.
ACCIONISTA


Santiago Ortiz García
ACCIONISTA


Arturo Vinueza Urgellés
Presidente


Santiago Ortiz García
Secretario-Gerente General